

de esto, les ordenaron en algunas provincias habitar en chozas y jacaes por los montes, y se volvieron de los pueblos á los montes, dejándose llevar un número infinito de hombres, mujeres y niños, de naciones diferentes, de los montes al poblado y del poblado á los montes, como manadas de mansísimas ovejas. Lo sexto, á ellos los llevan al desagüe y calzadas y minas y otras obras públicas, y los reparten, y como unos corderos dejan sus casas y sus mujeres é hijos y van á servir adonde les mandan, y tal vez mueren ahí ó en el camino y no se les oye una queja, ni un suspiro, insensibles, no al conocimiento de la pena, ni dolor, que bien lo conocen y ponderan, sino á su manifestación, ira, furor ó impaciencia.

2. De esta obediencia podía referir á V. M. infinitos ejemplos, si no fuera manifiesta á los ministros de V. M. y á su Consejo, en donde jamás se les ha oído á tantos agravios una queja, y si el celo de los virreyes y obispos ú otros ministros, con las órdenes que para esto tienen de V. M., no los defienden y amparan, no hay que pensar que en ellos hay discurso en la obediencia, ni aliento á la repugnancia.

CAPITULO XIV.

De la discreción y elegancia del indio.

1. Cualquiera que leyere este discurso, Señor, y no conociere la naturaleza de estos pobrecitos indios, le parecerá que esta paciencia, tolerancia, obediencia y pobreza y otras heroicas virtudes, proceden de una demisión y bajeza de ánimo, grande, ó de torpeza de entendimiento. Porque no les falta entendimiento, antes le tienen muy despierto, y no sólo para lo práctico, sino para lo especulativo y moral y teológico. He visto yo naturales de los indios muy vivos y muy buenos estudiantes, y ha sustentado con grande eminencia en México públicas conclusiones un sacerdote que hoy vive, llamado don Fernando, hijo y nieto de caciques.

2. Son despiertos al discurrir y muy elegantes en el hablar. Y cierto, Señor, que andando por la nueva España visitando he llegado á algunos lugares donde los indios me han dado la bienvenida con unas pláticas no sólo tan bien concertadas, sino tan elegantes y persuasivas y bien concertadas razones, que me dejaban admirado. Y en un lugar que se llama Zacatlán un gobernador indio dijo tantas razones tan elocuentes y con tales comparaciones y tan ajustadas, ponderando la alegría que tenían de que su padre y pastor los fuera á visitar y consolar y el sentimiento con que se hallaban de lo que habría padecido en la aspereza de los ca-

minos, y diciendo que como el Sol alumbra la tierra así iba á alumbrar sus almas, y que como él no se cansa de hacer bien, ni su prelado se enfadaba de cuidarlo y ayudarlos, y que las flores y los campos se alegraban de la venida de su padre y sacerdote y comúnmente casi todos hablan con mucha elegancia. Y esta lengua sola de cuantas yo he penetrado y oído, habiendo corrido la Europa, aunque entra la griega y la latina, tienen sílabas reverenciales y de cortesía, que poniéndolas significan sumisión y quitándolas igualdad: como para decir *padre* se significa con la voz *tatl*, y para decirlo con reverencia se dice *tatzin*; y sacerdote se dice *teopixque*; y con reverencia se dice *teopixcatzin*, y de esta suerte en las mismas palabras manifiestan la cortesía y reverencia con que hablan. Cuando tal vez vienen á hablar á sus superiores en cualquiera materia que sea, ó declamatoria quejándose, ó laudatoria dándole gracias, dicen muy ajustadas y no superfluas razones y muy vivas, y son muy prontos en sus respuestas y tan despertos, que muchas veces convencen á las naciones que andan entre ellos y esto con grandísima presteza.

3. Fundióse una campana en la Catedral de los Angeles, que pesaba ciento y cincuenta quintales, y salió algo torpe al principio en el sonido, y affigióse un prebendado porque había sido comisario de la obra, y díjole un indio oficial que la ayudó á hacer: no te affijas, padre, que luego que naciste

no supiste hablar, y después con el uso hablaste bien; así ésta campana ahora está recién nacida, en meneando muchas veces la lengua, con el uso hablará claro. Y fué así que quebrantado el metal con el ejercicio de la lengua, salió de excelente voz. En otra ocasión estaba un indio toreando, á que son ellos aficionadísimos, y habiéndole prestado un español cierta cantidad de maíz que el indio había asegurado con fiadores, y viendo el acreedor al deudor muy frecuentemente en los cuernos del toro, hacíale señas que se apartase, como quien tenía lástima de su peligro, y entendiendo bien el indio de donde nacía aquel cuidado, se fué hacia donde estaba su acreedor y le dijo: ¿qué quieres? ¿qué me persigues? déjame holgar, ¿no te he dado fiadores?

4. Yo les he oído hablar muchísimas veces y nunca les he oído decir desatino, ni desconcierto, ni despropósito, ni necedad alguna, ni por descuido, sino siempre siguiendo muy igualmente el discurso. Y siendo ellos tan humildes y mirando con tanta reverencia á sus superiores, ya sean eclesiásticos, ya seculares, no ha venido jamás indio á hablarme en diez años que se haya turbado, ni equivocádose, ni acortádose; cosa que sucede tan comúnmente á todas las naciones cuando hablan con personas de respeto, sino que juntamente con la reverencia conservan una advertencia y atención de lo que hablan, obran y responden, como si fueran hombres muy ejercitados en negocios graves.

CAPITULO XV.

De la agudeza y prontitud del indio.

1. Cuando ellos defienden su razón, la representan con discursos vivísimos y la dan á entender de manera que convencen, de lo cual propondré aquí á V. M. un caso bien raro. Caminando un indio y otro vecino español, entrambos á caballo, acertaron á encontrarse en un páramo ó soledad, y el rocín del vecino era muy malo y viejo y el del indio muy bueno. Pidióle aquel hombre al indio que se lo trocase, y él lo rehusó por lo que perdía en ello; pero como el uno traía armas y el otro no las traía, con la razón del poder y con la jurisdicción de la fuerza le quitó el caballo al indio, y pasando su silla á él fué caminando, dejándole en su lugar al pobre indio el mal caballo. El indio volvió siguiendo al español y pidiéndole que le diese su caballo, y el hombre negaba que se lo hubiese quitado.

2. Llegaron con esta queja y pendencia al lugar, en donde el Alcalde Mayor llamó á aquel hombre á instancia del indio, y haciéndole traer allí el caballo, le preguntó por qué se lo había quitado al indio; respondió y juró que no se lo había quitado y que era falso cuanto decía aquel indio, porque aquel caballo era suyo y él le había criado en su casa desde que nació. El pobre indio juró también que se lo había quitado, y como no había más testigos ni probanzas que el juramento encontrado de

las partes, y el uno poseía el caballo y el otro le pedía, dijo el Alcalde Mayor al indio que tuviese paciencia, porque no constaba que aquel hombre le hubiese quitado el caballo. El indio, viéndose sin recurso alguno, dijo al Juez: *yo probaré que este caballo es mío y no de este hombre; díjole que lo probase, y luego, quitándose el indio la tilma que traía, que es la que á ellos sirve de capa, cubrió la cabeza á su caballo que el otro le había quitado, y dijo al Juez: dile á este hombre que, pues él dice que ha criado á este caballo, diga luego de cuál de los dos ojos es tuerto; el hombre turbado con la súbita pregunta respondió: del derecho. Entonces el indio, descubriendo la cabeza del caballo, dijo: pues no es tuerto, y pareció ser así y se le volvió su caballo.*

3. Bien parece, señor, que en una duda como ésta y falta de probanza, no se pudo hacer prueba más aguda, ajustada y delgada, y que se parece harto á la que hizo Salomón con las dos mujeres que pedían el hijo, y faltándoles probanzas para fundar cada una su derecho, pidió la espada que hirió el amor de la verdadera madre, y sacó en limpio la verdad del juicio, y él quedó acreditado de sabio [a].

[a] 3. Reg. 3. v. 25 & 27.

CAPÍTULO XVI.

De la industria del indio, señaladamente en las artes mecánicas.

1. Y cuanto á lo práctico y artes mecánicas son habilísimos, como en los oficios de pintores, doradores, carpinteros, albañiles y otros de cantería y arquitectura; y no sólo buenos oficiales, sino maestros. Tienen grandísima facilidad para aprender los oficios, porque en viendo pintar, en muy poco tiempo pintan, y en viendo labrar, labran; y con increíble brevedad aprenden cuatro ó seis oficios, y los ejercitan según los tiempos y sus calidades. En la obra de la Catedral trabajaba un indio que le llamaban siete oficios, porque todos los sabía con eminencia. La comprensión y facilidad para entender cualquiera cosa por dificultosa que sea es rarísima, y en esto yo no dudo que aventajen á todas las naciones, y en hacer ellos cosas que los demás no las hacen, ni saben hacer con tal brevedad y sutileza.

2. A México vino un indio de nación tarasca, que son muy hábiles y los que hacen imágenes de plumas, á aprender á hacer organos, y llegó al artífice y le dijo que le enseñase y se lo pagaría; el español quiso hacer escritura de lo que había de darle, y por algunos accidentes dejó de hacerla seis días, teniendo entretanto en casa al indio. En este tiempo compuso el maestro un órgano del que tenía

hechas las flautas, y sólo con verlas el indio poner y disponer y tocar y todo lo que mira al interior artificio de este instrumento; viniendo á hacer la escritura, dijo el indio que ya no había menester que le enseñase, que ya sabía hacer órganos, y se fué á su tierra é hizo uno con las flautas de madera y con tan excelentes voces que ha sido de los raros que ha habido en aquella provincia, y luego hizo otros extremados de diferentes metales, y fué eminente en su oficio.

3. A Atlixco, una de las villas del Obispado de la Puebla de los Angeles, llegaron un español y un indio á aprender música de canto de órgano con el Maestro de Capilla de aquella parroquia; y el español en más de dos meses no pudo cantar la música de un papel, ni entenderla, y el indio en menos de quince días la cantaba diestramente. Hay entre ellos muy diestros músicos, aunque no tienen muy buenas voces, y los instrumentos de arpas, chirimías, cornetas, bajones y sacabuches, los tocan muy bien; y tienen libros de música en sus capillas y sus maestros de ella en todas las parroquias, cosa que comúnmente sólo se halla en Europa en las catedrales ó colegiatas.

4. La destreza que tienen en labrar piedras y la sutileza con que las lucen, puede causar admiración, como consta á V. M. por algunas que le he remitido, y son verdaderamente piedras preciosas y de excelente color y virtud, de que tienen grande conocimiento, y de otras cosas naturales, como de

las plantas raíces y hierbas de que hacen remedios á diversas enfermedades con singular acierto. Por no gastar, como son tan pobres, se valen de las mismas piedras para hacer de ellas las navajas y lancetas para sangrar, y hácenlas con notable facilidad, brevedad y sutileza, y de ellas usan con la misma expedición que nosotros con las más sutiles y bien labradas de acero.

CAPITULO XVII.

De la justicia del indio.

1. También en los pleitos que tienen entre sí, son muy rectos, y discurren muy bien en sus Cabildos con una muy natural agudeza. En el Obispado de la Puebla, á la parte que cae la costa del mar del Sur, había un mulato tuerto, de malísimas costumbres, que andaba entre ellos como lobo entre las ovejas, haciéndoles grandísimas vejaciones y molestias, porque á más de hurtarles cuanto podía de su pobreza, les molestaba y violaba las hijas y las mujeres, y cometía otros delitos é insultos.

2. A este mulato debían de amparar algunos vecinos, y habiéndole hecho cierta información ó proceso los alcaldes indios, y probado estos delitos, le espieron y tuvieron forma para cogerle, y en un monte lo maniataron y allí le tomaron la confesión,

y él confesó todo lo hecho; con que trataron luego de su castigo entre todos los indios que había presentes, clamando el mulato que le dejasen primero confesar. Decían algunos que era bueno ahorcarlo luego, porque si venía el Padre, [así llaman al doctrinero], á confesarle, se los quitaría y desterraría, y luego volvería á hacer otros insultos y á inquietar aquellos pueblos.

3. Otros indios decían que no era bien que muriese sin confesión, porque no se condenase, y que así se llamase al Padre para que le confesase. A esto repugnaron otros porque creían que se los habían de quitar; con que oído todo, juzgaron los alcaldes, que atento á que lo que hacía daño y destruía en aquel mulato tuerto para hacer tantas maldades, era su propia vista, porque con ella codiciaba las mujeres y hurtaba cuanto veía, se le sacase el otro ojo, y que ciego no haría mal y podría confesarse muy despacio, y era menos que ahorcarlo. Y luego trajeron un poco de cal viva y le pusieron en la vista y se la quitaron del otro ojo que le quedaba, y dejaron libre al mulato y que se fuese á confesar; y después andaba entre ellos pidiendo limosna, y se la daban y sustentaban por Dios, sin ningún género de ira, como si no les hubiera hecho agravio alguno.

CAPITULO XVIII.

De la valentía del indio.

1. Del valor de los indios se ha tratado arriba y referido cómo son muy activos, guerreros, fuertes y animosos cuando pelean; y hasta hoy no se han podido domar en la Nueva España, por fuerza, las naciones chichimecas, salineros, tepeguanes, tobosos y otras; y cuando tal vez ha prorumpido en alguna parte, [que son rarísimas], la desesperación por los agravios que padecían, en demostraciones de ira, han obrado con gran valor y fortaleza. En cualquiera cosa que les encomiendan, son constantes y aún valerosos y mañosos, y no reconocen miedo, señaladamente contra animales ponzoñosos, á los cuales cojen, y siendo veheméntísima la ponzoña, porque al que hiere le mata en muy pocas horas, los toman los indios con las propias manos, y tienen aliento para sacudir las víboras sobre las piedras y hacerlas despedir de sí el veneno de la boca á golpes, y después las llevan consigo vivas y se rodean con ellas el cuerpo y el rostro; y á los animales feroces, como tigres y leones, los sujetan y cogen en lazos y de otras muchas maneras.

2. Rara cosa es, Señor, ver vencer y sujetar un indio desnudo y nadando á un caimán, que suele tener tres varas de largo, animal ferocísimo, y atreverse en el agua, elemento de esta bestia, á ponerse á caballo el indio y aguardar que abra la

boca y con grande presteza y sutileza entrarle una estaca ó palo de media vara dentro de ella, con que cerrando el animal la boca se atraviesa, y con un cordelillo le saca de lá mar á la tierra el indio, como si fuera un pedazo de corcho, cosa de grande arte y resolución, porque yo he visto muchos de estos caimanes ó cocodrilos, y verdaderamente sólo el verlos causa espanto.

3. Su valor, resolución y maña explican bien un caso que sucedió junto á Zacatecas, en donde había un bandolero, hombre de grandes fuerzas y valentía, á quien deseaba coger el Corregidor, y no había podido conseguirlo, porque iba con tres ó cuatro bocas de fuego y en buenos caballos, y por recelo de su gran valor no había quien se atreviese á embestirle. Habiendo un indio oído quejarse á un Alcalde de la Hermandad, de que no podía aprehender á ese hombre, le dijo el indio que si quería que se le trajese maniatado, ó vivo ó muerto; el Alcalde, admirado, le dijo que se lo pagaría bien si se lo traía vivo. Y el indio, partiéndose de allí, tomó un palo recio y proporcionado al intento y se le puso debajo de su tilma ó capa, y tomando sobre sus hombros un *cacastle*, que es como una grande cesta, en que suelen llevar gallinas, puso en él media docena de ellas, y se fué cargado caminando; y luego que llegó á dos leguas del poblado, salió á caballo el bandolero y le preguntó que adónde iba; el indio le respondió que el Padre, [que así llaman á sus doctrineros], le enviaba con

aquellas gallinas á una estancia; y el bandolero, apeándose del caballo y haciendo descargar al indio, se bajó para sacar algunas y llevárselas consigo. Pero el indio, cuando le vió bajo y divertido en escoger las gallinas, sacó el palo que traía oculto consigo y le dió tan fuerte golpe en el molledo del brazo, que le derribó en el suelo, y luego con increíble presteza segundó con otro golpe en el otro brazo y le baldó, y arrojándose sobre él le ató las dos manos con un cordel que traía prevenido, y luego los piés, y le arrojó sobre su propio caballo, y dentro de pocas horas entró por el lugar con el bandolero y le entregó á la Justicia. Y casos de estos de maña, resolución y valor podían referirse no pocos á V. Majestad.

4. También tienen muy grande ánimo para ponerse en cualesquiera peligros que se le ofrezcan en los oficios que sirve, y en éstos grandísima maña y habilidad; y cierto que en la fábrica de la Catedral, era cosa de admiración la presteza con que subían á andamios altísimos y se ponían sobre la punta de un madero de treinta á cuarenta varas, y muy despacio ataban los cordeles, que ellos llaman *mecates*, para poner otros piés derechos, hallándose tan en sí como si se pasearan por una sala. Y sucedió que estando uno de estos indios albañiles trabajando con este riesgo sobre la punta de un palo, viendo abajo un corrillo de hombres les voceó y dijo que se apartasen de allí, que podía él caer sobre ellos y matarlos, y ellos se apartaron admirados de

ver que en tan gran peligro les advirtiese del ajeno daño, y que recelase más el que podía causar que el que muriendo podía padecer, si cayera de aquel puesto que era altísimo.

5. De todo lo cual se colige, Señor, que las virtudes que yo he referido de esta nación, que miran á la paciencia, fidelidad, obediencia y reverencia á sus superiores, no nacen tanto de bajeza de ánimo, cuanto de una suavidad y docilidad de condición, que debe de corresponder al clima de la misma tierra, que es muy templado y suave; y por merced que Dios les hizo en criarles tan buenos y dignos de la protección Real de V. M., por sus méritos y virtudes.

CAPITULO XIX.

De la humildad, cortesía, silencio y maña del indio.

1. De su humildad he manifestado largamente á V. M. donde he tratado de la devoción y paciencia del indio; pero puedo volver á asegurar á V. M. que si hay en el mundo, [hablo de los efectos de la naturaleza no tratando de los de la gracia] mansos y humildes de corazón, son los indios, y que éstos naturalmente parecen ser los que aprenden del Señor, cuando dijo: *que aprendamos de Su Divina*

Majestad á ser mansos y humildes de corazón [a]. Porque estos angelitos ni tienen, como se ha dicho, ambición, ni codicia, ni soberbia, ni envidia, y no es más humilde que ellos el suelo que pisamos.

2. A trabajo alguno no hacen resistencia considerable; si les riñen, callan; si les mandan, obedecen; si los sustentan, lo reciben; si no los sustentan, no lo piden. Cuando llamé á dos indios de la Mixteca para ver cómo labraban las piedras que he referido, ordené á un criado se les diese cada día á cada uno dos reales y de comer y se cuidase mucho de ellos, y así lo hacía; pero un día con otras ocupaciones se olvidó el criado de llevarles la comida al aposento donde estaban trabajando. Llegaron las cuatro horas de la tarde y no se había acordado que tales indios había en el mundo, y entonces, reparando el criado en ello, fué á llevarles de comer, y los halló trabajando con la misma alegría que si les hubiese proveído convenientemente, y diciéndoles el repostero que por qué no habían salido del aposento á pedir comida, pues estaba abierto y podían andar por toda la casa libremente, se rieron diciendo que no importaba; y con esta paz, humildad y resignación, obran comúnmente estos naturales. La cortesía es grandísima, porque todos ellos son muy observantes en las ceremonias de reverencia y veneración á los su-

[a] Discite á me, quia mitis sum, & humilis corde. Matth. II. v. 29.

periores, y no se verá ninguno que deje estar atentísimo en este cuidado.

3. En llegando á donde está el superior se arrodillan. Siempre vienen á sus negocios diez ó doce, y en diciéndoles que se levanten lo hacen, y bajan los ojos los que acompañan al que ha de hablar, y éste sólo propone la causa y hace su razonamiento, y los demás callan como si fuesen novicios. Nunca se van sin besar la mano, y si se la niegan se desconsuelan mucho, pero lo disimulan y callan, y al salir es con grandísimas sumisiones y humildades. Entre sí nunca se hacen descortesía, sino que con una llaneza muy fraternal se tratan y respetan unos á otros, conociéndose las diferencias en los puestos y calidades. El silencio es admirable, porque si están dos horas y más aguardando entrar á hablarle á algun superior, aunque se hallen veinte ó treinta indios juntos, como ordinariamente sucede, todos callan y se están en pié, ó sentados, con un profundo silencio; y si hablan alguna cosa, es tan bajo que sólo se oyen los unos á los otros y no otros circunstantes. Y así no les he oído jamás vocear, sino que sólo usan de la voz conforme lo pide la necesidad. Rarísimas veces chancean, ni se burlan unos con otros, y el reírse, señaladamente entre españoles, es tarde ó nunca, ni el manifestar vana alegría; sino que siempre obran con severidad y veras y atentos á lo que se les ordena, si bien cuando les hacen algún bien no dejan de descubrir muy decentes señales y afectos de alegría.

4. No conocen jactancia ni vanagloria; sino que aunque hagan excelentemente una cosa y con destreza, brevedad y curiosidad, no hacen más cuenta ni estimación que si no hubieran obrado cosa alguna, ó la hubiera hecho un vecino. Entre ellos el hablar es preeminencia tan grande, que es señal de superioridad, como lo es de subordinación y de obediencia el callar; y por esto delante de los superiores, así españoles como indios, callan siempre los inferiores si no son preguntados, en tanto grado que para decir á uno Príncipe y Mayor y Cabeza de los otros indios ó españoles le llaman *tlatoani*, que quiere decir el que habla, porque *tlatoa*, quiere decir hablar, como quien dice, el que sólo tiene jurisdicción de hablar, y tan grande como esto es su silencio.

5. Tienen mucha reverencia los plebeyos á los nobles entre sí, y los mozos á los viejos; y éstos son muy templados y se precian de saber y enseñar á los demás, y ordinariamente enseñan á los niños y niñas á rezar, y no se desprecian de ello por nobles que sean. Muchos de estos viejos nobles son amigos de saber sucesos y acontecimientos públicos. Y yo fuí á un lugar que se llama Zongolica, que está entre unas tierras y montañas muy ásperas, donde había un viejo de ochenta años, y que tenía traducidos en su lengua algunos pedazos de Fray Luis de Granada y muchos apuntamientos de historias. Y habiendo predicado un predicador cierto ejemplo y dicho en el sermón que había sucedido en

Alemania, se llegó á él este viejo venerable, después de haber predicado, y le dijo: Padre, aquel caso que referiste en el sermón, díme en que Alemania sucedió, en la Baja ó en la Alta? De suerte que allá en aquel cabo del mundo, donde ni tienen libros, ni noticias, ni letras, sino eterna servidumbre y soledad, [sabía el viejo que había dos Alemanias.

6. En todo lo que son cosas mecánicas, se hallan notablemente mañosos y diligentes; y en obrar lo mismo á menos costa y con mayor brevedad, hacen gran ventaja á cuantos yo he conocido. Visitando mi diócesis, hube de detenerme, por ser ya Semana Santa, en un lugar de menos de cuarenta indios, que se llama Olintla, en medio de unas sierras muy altas, de una provincia que llaman la Totonacapa; y habiendo de consagrar el Santo Oleo y crisma en su iglesia y hacer los demás oficios y los comunes de aquel santo tiempo. fué necesario que se hiciese monumento y tablado para la consagración, y que después todo se desocupase para los oficios del Viernes Santo y las órdenes que celebré el Sábado Santo; y alegres los indios de haber de participar y asistir á aquellos santos ministerios, obraron con tanta facilidad, expedición y brevedad cuanto fué necesario al intento, y con tan buena inteligencia en todo, que nos quedamos admirados, porque hicieron un monumento muy alto con muchas gradas, por donde pude subir á colocar el Santísimo, sin clavar tabla ninguna, ni tener hierro,

ni hachas, ni azuelas, ni clavos, ni tachuelas, ni instrumento alguno de los comunes de carpintería, y ataban unas tablas á otras y á los piés de madera, sin cordeles, valiéndose de bejucos y otras cosas naturales, y con tan buena y segura disposición que hicieron con igual seguridad los tablados, y los deshicieron y volvieron á hacer otros en ocho ó en diez horas, como en la catedral los españoles, con diez doblada costa, tardándose seis ú ocho días.

CAPITULO XX.

De la limpieza del indio y de su paz.

1. Pues sobre ser industriosos, son notablemente limpios y aliñados, y en aquella pobreza con que viven no se les ve cosa desaliñada; porque como quiera que andan descalzos y comúnmente no traen más que tres alhajas sobre sí, que son la tilma, la camisa ó túnica y unos calzones de algodón; con todo eso, aquello mismo lo traen limpio, y se lavan muchas veces los piés, y cuando han de entrar en la iglesia ó en alguna casa, procuran lavárselos primero y en las manos; rostro y cuerpo siempre andan limpios; y tienen sus baños para esto que llaman *temazcales*, y con este cuidado y limpieza crían á todos sus hijos. Luego que nacen los hijuelos los llevan al río á lavar, y aun las madres

apenas los han echado de sus entrañas, cuando ellas también se van á lavar con ellos.

2. Cuando van á la iglesia es mucho mayor su limpieza; y sucedía venir aquellos pobres indios con sus mujeres á oír misa, habiendo andado dos ó tres leguas por partes húmedas, lloviendo y con muchos lodos, y al entrar en la iglesia iban tan limpios y aseados que causaba admiración. También entre sí es su trato común muy llano y apacible y pacífico, y raras veces tienen pendencias, y si tienen algunas, luego se quietan y pacifican; y en las montañas y tierras que están muy apartadas de nosotros, viven con mayor quietud, porque no hay quien siembre rencillas ni divisiones entre ellos. Y finalmente, si no es por grande violencia ó vehementemente persuasión de extranjeros y gente ajena de su nación, raras veces se mueven á discordias, pleitos, ni diferencias, aun cuando les hacen agravios más que comunes, por ser su condición sufridísima y pacientísima, y ellos muy humildes y mansos de corazón.

CAPITULO XXI.

Respóndese á algunas objeciones que se pueden oponer.

1. Bien sé que algunos podrán decir que también hay algunos indios mandoncillos, rigurosos, codiciosos y altivos, iracundos y sensuales y con

otros vicios, á que satisfago que yo no refiero en este discurso los naturales de cada individuo y persona, sino de toda la nación en común y hablando generalmente, á la cual y á su dulce y suave natural, no debe desacreditar que entre ellos haya algunos hombres, que como hombres se desvían del común, de la manera que no se desacredita una religión entera con el descuido de particulares religiosos, ni el Estado eclesiástico con las imperfecciones de cuatro ni seis clérigos

2. Lo que puedo asegurar á V. M., es que comúnmente los indios son de estos naturales, y que con mediano cuidado y doctrina, concurriendo la gracia de Dios, que nunca falta y más á los pobrecitos, se les puede conservar en estas inclinaciones, y que si no es el vicio de sus bebidas compuestas de algunas raíces de hierbas, á que son muy inclinados, que es vicio nacional: como en Europa en unos reinos el ser soberbios y coléricos; y en otros, fáciles y ligeros; en otros, pusilánimes y mendigos; en otros, dados á sensualidad; y en otros, á ira y bandos; y en otros, á latrocinios, y en otros, á la gula. Es certísimo que los indios están más lejos de lo principal y peor de que se compone todo lo malo del mundo, que es soberbia, codicia, envidia, ambición, sensualidad, ira, gula en el comer, pereza, [por accidente de los que cuidan de que trabajen], de juramentos, juegos, blasfemias y, finalmente, de todos los vicios; si no es el de estas bebidas, que frecuentemente los turban y ocupan

los sentidos, que no las demás naciones; porque en todos estos vicios que he referido, se hallan, si no del todo contenidos, muy libres, y de manera que apenas puede decirse que entre ellos hay codiciosos, ambiciosos, ni crueles, ni blasfemos, ni juradores, ni pródigos, ni avaros, ni los demás vicios que hacen rigurosa guerra á la virtud.

3. Y también puedo asegurar dos cosas. La primera, que si entre ellos hay algunos ladrones, son los que se han criado y viven con los que no son indios, sino entre nosotros y otras naciones de Europa; y raras veces hurtan los indios, que no los guíen, encubran y promuevan y guarden las espaldas otros de otras naciones, y lo mismo digo cuando incurren en los demás vicios. La segunda, que cuanto mira á estas bebidas, que es su mayor fealdad, las dejarían fácilmente los indios, si muchos superiores á quienes toca, cuidaran la tercera parte de quitarles de este vicio, que otros cuidan de promoverlos á él; pero como sobre el pulque, vingui, tepaché y otras bebidas impuras, ha puesto la codicia su tributo y la bebida del indio es la comida del juez, crece en el miserable la relajación, al paso que en el rico la codicia.

4. Sin que pueda dudarse, Señor, que de la manera que debe la América á la Corona y católicas armas de V. M. y á su esclarecida piedad y de sus gloriosos antecesores, el haber desterrado de ella la idolatría y el comer carne humana y otros abominables y nefandos vicios, que frecuentemente

acompañan á la ciega gentilidad; le debería también, si quisiesen los ministros inferiores, el desterrar de los indios este vicio, el cual, respecto de los otros, es ligero y mucho menos vehemente para defenderse en él, por suplirse el beber estas bebidas ilícitas los indios, con otras mucho más sabrosas, que son lícitas; conque este defecto en una naturaleza como la humana, tan llena de imperfecciones, no hace que los indios desmerezcan la gracia y amparo real de V. M. y su conmiseración, y del mandar que se ejecuten eficazmente sus santas y religiosas leyes y el gran número de órdenes y decretos que tiene dados para la conservación de tan leales y humildes vasallos y de la Real y Católica Corona de V. M. Ni se admirará que vasallo, ministro y sacerdote tan obligado á Dios y al servicio de V. M. como yo, y Padre Espiritual de tantos hijos de esta nación como tengo en aquellas provincias, haya procurado y procure esforzar la razón y alivio de estos sus pobrecitos y miserables vasallos de V. M., y solicite ahora su conservación y consuelo; y más cuando me consta cuán grato servicio hago en esto á Dios y á Vuestra Majestad.

El Obispo de la Puebla de los Angeles.

INDICE.

ADVERTENCIA.....	VII
I. Biografía del Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza.....	1
II. Informe del Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox, Obispo de Puebla, al Exmo. Sr. Conde de Salvatierra, Virrey de la Nueva España. 1642.....	26
III. Carta de reprensión que el R. P. Vincencio Carrafa, Prepósito General de la Compañía de Jesús, dirigió al P. Pedro Velasco, Provincial de la misma en la Nueva España. 1648.....	90
IV. Cartas que mediaron entre el Ilmo. Sr. Obispo D. Juan de Palafox y Mendoza y el P. Andrés de Rada, Provincial de la Compañía de Jesús en la Nueva España. 1649.....	95